



Trayectoria de tres "perras gordas,,

Es inútil que lo niegue usted. Cuando tendió la mano, con tres "perras gordas", a aquella muchachita, adoptó usted la postura, involuntariamente heroica, del que abandona tres muelas en poder del dentista, con una helada sonrisa en los labios, cuando ha cometido la insensatez de ir al dentista acompañado de la novia. Como una triple extracción le sentó a usted desprenderse de las tres monedas de cobre. Las fué siguiendo con los ojos, paternalmente, hasta que desaparecieron ranura adentro de la hucha, y cuando este suceso se produjo, puedo asegurárselo porque conozco bastante el lenguaje de los ojos, los suyos lanzaban, a retina en grito, esta suspicaz frase:

—¡Cualquiera sabe dónde irán a parar!...

Luego simuló usted que miraba la calle—íbamos en el tranvía—, por la ventanilla. En realidad lo que hacía usted era ver en el cristal que tal efecto hacía en su solapa la chapita dorada que le había colgado la chica aquella, a cambio de sus tres muelas.

No pudo usted más. No pudo usted más, y me trasladó, no ya con los ojos, sino con la voz, con una voz reconcentrada y sorda, esta impresión:

Estoy seguro de que este pedacito de hojalata, por mucho troquelado que ostente, es imposible que valga más de medio céntimo.

Y quedó pensativo. Pensaba usted, no lo niegue, en que había pagado el emblema con un recargo, intolerable, de veintinueve céntimos y medio. De las tres muelas faltaba un pequeño raigón, pero su indignación era la misma.

Entonces, acertó a pasar ante el tranvía una camioneta con el rótulo de "Auxilio Social", y usted me tocó con el codo, preguntándome:

—¿Eh? ¿Qué tal?

—¿La camioneta? Bonita, ciertamente. Muy bonita.

—Con su chófer bien arrellanado y todo...

—Seguramente. Y es probable que con un ayudante y todo, para la carga y la descarga.

—Sentaditos los dos, como si lo vieran...

—Hombre, no es costumbre que el chófer vaya a pie, con su ayudante, detrás del coche que conduce...

—Desde luego... desde luego.

Ahora usted no se limitó a mirar la chapita reflejada en el cristal de la ventanilla. Ahora llevó usted a ella los dedos, la tactó, recorrió con las yemas el breve contorno.

Será pueril que pretenda usted engañarse. En aquel momento su pensamiento era este:

—¡Menuda camioneta podía haberme comprado con mis treinta céntimos si no me obliga aquella atrevida mu-

chacha a gastármelos en esta inútil hojalatita!...

Se acabó el trayecto. Descendimos. Una misteriosa mujerzuela, no estoy seguro de quién partió la iniciativa—, y usted adquirió seis hermosísimos puros, de los cuales me ofreció uno, que acepté, tal vez con una excesiva precipitación, no de muy buen tono. Ya ve cómo digo toda la verdad: lo acepté rápidamente y le prendí fuego, con una disciplina muy parecida a la empleada por usted para quemar otro de los cinco que le quedaban. Evidentemente, con la mitad del dinero que acababa de gastar en tabaco, podía usted haber adquirido toda una flota de bonitas camionetas...

Pero... Llegó el día de ayer. Y, en el día de ayer, se enteró usted de que "Auxilio Social" había inaugurado veintidós nuevas instituciones de asistencia pública, que atenderán fraternalmente a muchos centenares de menesterosos.

Ya sabe usted, por lo tanto, mi querido amigo, "a dónde iban a parar" los treinta lécimos, o los veintinueve céntimos y medio de su chapita amarilla.

¿Quiéreme usted hacerme el obsequio, que le agradeceré más que el puro— ¡y cuidado si me gustan a mi los puros! —de ruborizarse un poquito?

Ilusiones marchitas

Debajo de la humilde sepultura,
en los gusanos de sus cuerpos yertos,
guarda la tierra de la tumba oscura
las santas ilusiones de los muertos.

En el misterio de la caja fría,
en la plegaria muda de una rosa
se oculta la esperanza de ayer día
dentro del muro estrecho de una fosa.
Allí duermen los sueños, los anhelos,
en la húmeda oquedad de los osarios;
los secretos contados a los cielos
por los verdes cipreses funerarios.

Allí tiene el ayer sus ilusiones,
allí tiene el futuro sus destinos,
allí tienen su lecho las legiones
que marcaron a España sus caminos.

¿Qué guardas en el polvo de la tierra
falangista de rutas imperiales?
Soy la Historia que grabó en mis anales
tus santas ilusiones de la guerra.

Tu figura espectral ya no me aterra
envuelta en las banderas nacionales,
tú soñaste morir en los trigales
con rojas amapolas de la sierra.

Tú ganastes la palma y los laureles,
la Patria te premió tu noble hazaña
floreciendo en tu pecho dos claveles.

Si en la lucha la muerte te acompaña,
antes que firmé a los luceros vueles,
gritarás con fervor: ¡Arriba España!

J. G. PERDICES.

(De las O. J.)

El XIX Centenario de la Virgen del Pilar

Ya se ha hecho pública, y está en marcha con todo su vigor, la iniciativa de celebrar, en el próximo año de 1940, el XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar, en Carne Mortal, a Zaragoza. El Caudillo y su Gobierno quieren que esta oportunidad sirva de exponente, ante el mundo, de la fuerza espiritual de España y de la influencia en todo el Orbe de los principios de la Raza. Así, este Centenario ha de verse asistido por la presencia de nuestros hermanos de habla española repartidos por todo el mundo, hijos directos de la obra colonizadora e imperial de nuestra Patria a través de los siglos.

No es, pues, extraño que, vistos los caracteres que ha de reunir la próxima celebración, sean precisos todos los esfuerzos, todas las contribuciones y todos los entusiasmos, para que nadie que pueda llamarse español y sienta la sangre de nuestros mayores, deje de palpar al compás de los que trabajamos para hacer posible, en el próximo Centenario, que el mundo se entere de que España, que ha sabido luchar y vencer por su fe, sabe también, en una Conmemoración Nacional extraordinaria, agradecer a su Virgen del Pilar el constante apoyo con que la ha favorecido y la favorecerá siempre.

No es este, por tanto, un homenaje más. No es una fiesta que se celebra rutinariamente al socaire de un sentimiento nacional. Por el contrario, todos hemos de convencernos de que se trata en estos momentos de que España hable claro de su fe, de su cultura y de su espiritualidad.

Por ello, y como Organismo que, en la provincia de Guadalajara, tiene la misión de encauzar y dirigir las labores preparatorias que culminen en una grandiosa Peregrinación de la provincia al Pilar a primeros del año próximo y en una brillante aportación numeraria, digna de los sentimientos religiosos de la misma, todo el empeño que ponga V. para hacer realizar el fin que se persigue, no ha de ser estéril, si tiene en cuenta las siguientes orientaciones:

La Peregrinación, que ha de tener carácter provincial, se realizará con arreglo a lo acordado y ordenado por la Junta Central, en Enero o Febrero de 1940. Por lo tanto, habrá V. de abstenerse en absoluto de organizar Peregrinaciones o viajes de devotos de esa localidad al Pilar con anterioridad a esa fecha, ya que esas manifestaciones aisladas de entusiasmo y devoción, laudables y todo como son, ceden en disminución y empequeñecimiento del esplendor con que nuestro Centenario merece ser celebrado y de la brillantez con que nuestra provincia está obligada a figurar al lado de las demás.

Para el día de la Peregrinación hay organizados trenes especiales colectivos que faciliten el traslado y, al mismo tiempo, no sean muy costosos.

Deberá V. hacer la indicación de que todos estamos obligados a asistir. Y que aquellos cuyos medios económicos se lo permitan, deberán satisfacer el importe de uno o más viajes a los que, teniendo deseos de ir, carezcan de dinero suficiente. Y los que, por su estado de salud o avanzada edad, no puedan hacer el desplazamiento, han de pensar que, con su aportación económica, puede asistir otra persona que no disponga de medios.

Por último, en la suscripción que ha abierto esta Junta Provincial, debe resaltar V. la necesidad del máximo desprendimiento, por parte de todos; primero, en nombre de España; después, en el de la provincia, que ha de ocupar con dignidad un puesto entre todas las demás, y en fin, en el del propio pueblo, exponente, en la comunidad de la Patria, de las virtudes y espíritu de Servicio y Sacrificio de nuestra Raza, extremando su celo y el de la Junta Local a visitar casa por casa, para que nadie deje de hacer su aportación, por pequeña que sea, y a organizar funciones locales, teatrales, deportivas o del género que se estime oportuno, a beneficio del Centenario.

Guadalajara, 30 de Agosto de 1939.
—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, José María Sentis.

Banco de España GUADALAJARA

SUSCRIPCION A METALICO DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3 POR 100 ANUAL, A LA PAR Y AL PLAZO DE TRES AÑOS. POR LA SUMA DE 2.000 MILLONES DE PESETAS

En virtud de lo dispuesto por Ley de 9 del actual, el día 29 del mismo, se abrirá por este Banco en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a metálico, a la par, de Obligaciones del Tesoro, al portador, por la suma de 2.000 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro emitirá con fecha de 1.º de Octubre próximo, al 3 por 100 anual, reintegrables a lo tres años, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas total o parcialmente de la circulación, antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Dicha emisión estará representada por Obligaciones de tres series, designadas con las letras A, B, C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas nominales, respectivamente, las cuales llevarán unidos cupones para el cobro de intereses, pagaderos por trimestres vencidos el día 1.º de cada uno de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Las mencionadas Obligaciones se transmitirán conforme al derecho común, y se cobrarán sus cupones de acuerdo con las normas anteriores al 18 de Julio de 1936, sin que alcance a los actos de transmisión ni a los de cobro de intereses ninguna de las restricciones puestas en vigor desde la indicada fecha, hasta el presente.

Disfrutarán, además, de los siguientes beneficios:

- Consideración de efectos públicos.
- Exención de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- Admisión en pignoración hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y con el interés de 3 por 100.
- Exención del impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.
- Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateo.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste le haga en su día.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

La suscripción estará abierta en esta Sucursal el día 29 del corriente, de nueve de la mañana a una de la tarde. Si se continuase la suscripción durante el día 30, se avisará al público oportunamente; reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de cerrarla el primero de dichos días. El importe de cada petición deberá satisfacerse totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, y el Banco entregará recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, a su vez, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán precisamente por cantidades de 500 pesetas o múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 2.000.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:



Central Nacional-Sindicalista

COMISION
LOCAL DE COLOCACIONES

Con el fin de confeccionar un censo de ex-combatientes y ex-cautivos en paro, vecinos de esta capital, para su remisión a las Autoridades encargadas de resolver dicho paro, se ruega a todos los que no lo hayan hecho hasta la fecha, se pasen por esta Oficina Local de Colocaciones (Palacio de la Condesa de la Vega del Pozo, Calle del Cardenal González de Mendoza, núm. 2), en el término de 48 horas a partir de la publicación de este anuncio para realizar su inscripción, previa la presentación de la documentación que acredite dichos extremos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 14 de Septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.—El Delegado Sindical,
Francisco Palazón.

S. E. U.

AVISO IMPORTANTE

Este Sindicato tiene el propósito de colocar en los Centros de enseñanza de esta capital, unas lápidas con los nombres de los estudiantes de Guadalajara asesinados por los rojos, y al objeto de no incurrir en omisión alguna, por el presente anuncio se ruega a los familiares y amigos de los camaradas mártires, que comuniquen el nombre de estos en nuestra Jefatura Provincial (Plaza de José Antonio, 12), antes del día 28 del próximo mes de Octubre.

Guadalajara, 2.º de Septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Enseñanza de Lengua Italiana Clases particulares

A. Sanz.
Dr. Benito Hernando, 5.

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a la que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que se publicará con toda rapidez.

Guadalajara, 20 de Septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.—El Secretario, Enrique Sánchez.

Gobierno Civil

Sancionados por cometer actos inmorales en la vía pública

ESTEBAN LOPEZ, soldado de Artillería de la Sección de Obuses, se dió cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Militar.	
VICENTA FERNANDEZ ARAGONES.....	30 ptas.
JOSE CHICHARRO LOPEZ.....	50 "
MARIA CATALAN GIL.....	50 "
GREGORIO GONZALO GONZALO.....	30 "
MARIA CANO RECIO.....	30 "
LUIS ALVAREZ PRIETO.....	30 "
MARIA SERRANO DE LUCAS.....	30 "
FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ.....	30 "
CLEMENTA AGUSTIN MORATILLA.....	30 "

Guadalajara, 21 de Septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

* * *

SUBASTA DE ESCOPETAS DE CAZA

El Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia interesa la publicación del anuncio siguiente:

"En los días 1, 8, 15 y 22 del próximo mes de Octubre tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, en esta capital, la venta en pública subasta de 1.100 escopetas de caza que existen en la misma como decomisadas."

Lo que se hace público para el conocimiento general y efectos oportunos.

Guadalajara, 20 de Septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

* * *

PUNTUALIDAD EN TODOS LOS ACTOS

Todos los actos públicos deberán celebrarse exactamente en la hora prefijada, pues que diferirlos aun cuando se usen de razones, pretexto para ello, supone por parte de los organizadores una falta de atención para quienes concurren a los mismos, interrumpiendo sus peculiares actividades.

En el orden de la asistencia a las reuniones convocadas por las autoridades para tratar de asuntos que siempre afecten al interés general, cuando no a problemas de la mayor importancia y urgencia, la puntualidad es un deber de severo cumplimiento, y los que muestren indolencia compareciendo con retraso o permaneciendo ausentes, es evidente que solo contraerán responsabilidad por su falta de patriótica colaboración.

En la nueva España no es tolerable ninguna manifestación de indisciplina, y tampoco puede perderse el tiempo, razón por la cual es oportuno llamar la atención general para que en lo sucesivo se observe la mayor exactitud en la ejecución de todos los actos, y se acuda con puntualidad a las reuniones oficiales.

Guadalajara, 15 de Septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

LA PROGRESIVA

Esta antigua y acreditada fábrica de MOSAICO y PIEDRA ARTIFICIAL está reorganizada, y en plazo muy breve reanudará sus tareas, lo que se comunica a su distinguida clientela y público en general; esperando verse favorecida con los pedidos de los señores constructores y propietarios.

LA PROGRESIVA: MOSAICO - BALDOSIN
PIEDRA ARTIFICIAL

Carretera de Madrid. -- Teléf. 44
OFICINAS: Corvantes, 9. -- Teléf. 172
GUADALAJARA



Organizacion Juveniles

El próximo domingo llegarán a esta capital 56 Flechas de las O. J. madrileñas, que permanecerán en nuestra capital cuatro días, al objeto de coparticipar en los entrenamientos con los cuadros atléticos de la O. J. de esta capital; toda vez que está decidido por la Superioridad que en la monumental Demostración del 29 de Octubre actúen conjuntamente las O. J. madrileñas y arriacenses, lo que constituye una elevadísima distinción para las Organizaciones Juveniles de Guadalajara.

La Delegación Provincial y la Regiduría Fe-menina de O. J. agradecerán al vecindario de esta ciudad preste a los expedicionarios la más cariñosa acogida, dándoles todo género de facilidades que contribuyan a que estos camaradas se lleven un excelente recuerdo nuestro.

* * *

En nuestro próximo número publicaremos una amplia información de los entrenamientos y trabajos preliminares que se realizan para la participación de la O. J. de esta provincia en la magna Demostración del 29 de Octubre, que tendrá lugar en Madrid ante S. E. el Generalísimo Franco, Gobierno, Jerarquías del Movimiento, representaciones extranjeras y más de medio millón de personas.

Domingo García Carrasco MEDICO ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA: de 4 a 6

MIGUEL FLUITERS, 39. 2.º GUADALAJARA

SE ALQUILA

un hermoso cuarto capaz para oficinas. Plaza de Dávalos, 8, principal, derecha. Guadalajara. (La portera dará razón.)

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

IMPORTANTISIMO

Se pone en conocimiento de los agricultores trigueros, que a partir del día 1.º de Octubre próximo cesará en esta provincia la autorización concedida por la Delegación Nacional del S. N. T. para pagar el trigo a los precios correspondientes al mes de Diciembre, y que en consecuencia se abonarán al precio que corresponda al mes en que se haga la entrega, que por lo que respecta a Octubre es inferior en una peseta y veinte céntimos por quintal métrico. Los agricultores que deseen beneficiarse del actual precio de Diciembre se apresurarán a entregar su cereal en los Almacenes del S. N. T., pues como queda dicho, el citado precio de Diciembre, solo se abonará ya en los días que quedan del actual mes de Septiembre.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 16 de Septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.—Saludo a Franco. ¡Arriba España!—El Jefe Provincial, P. de Toledo.



La Unión y El Fénix Español COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de VIDA, que deseando imprimir la máxima rapidez a la TOTAL LIQUIDACION de los siniestros y vencimientos pendientes, encarece el rápido envío de la documentación precisa para que aquélla sea llevada a cabo.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA:

LUIS RAMIREZ

Plaza de D. Pedro, n.º 1. Teléf. 279

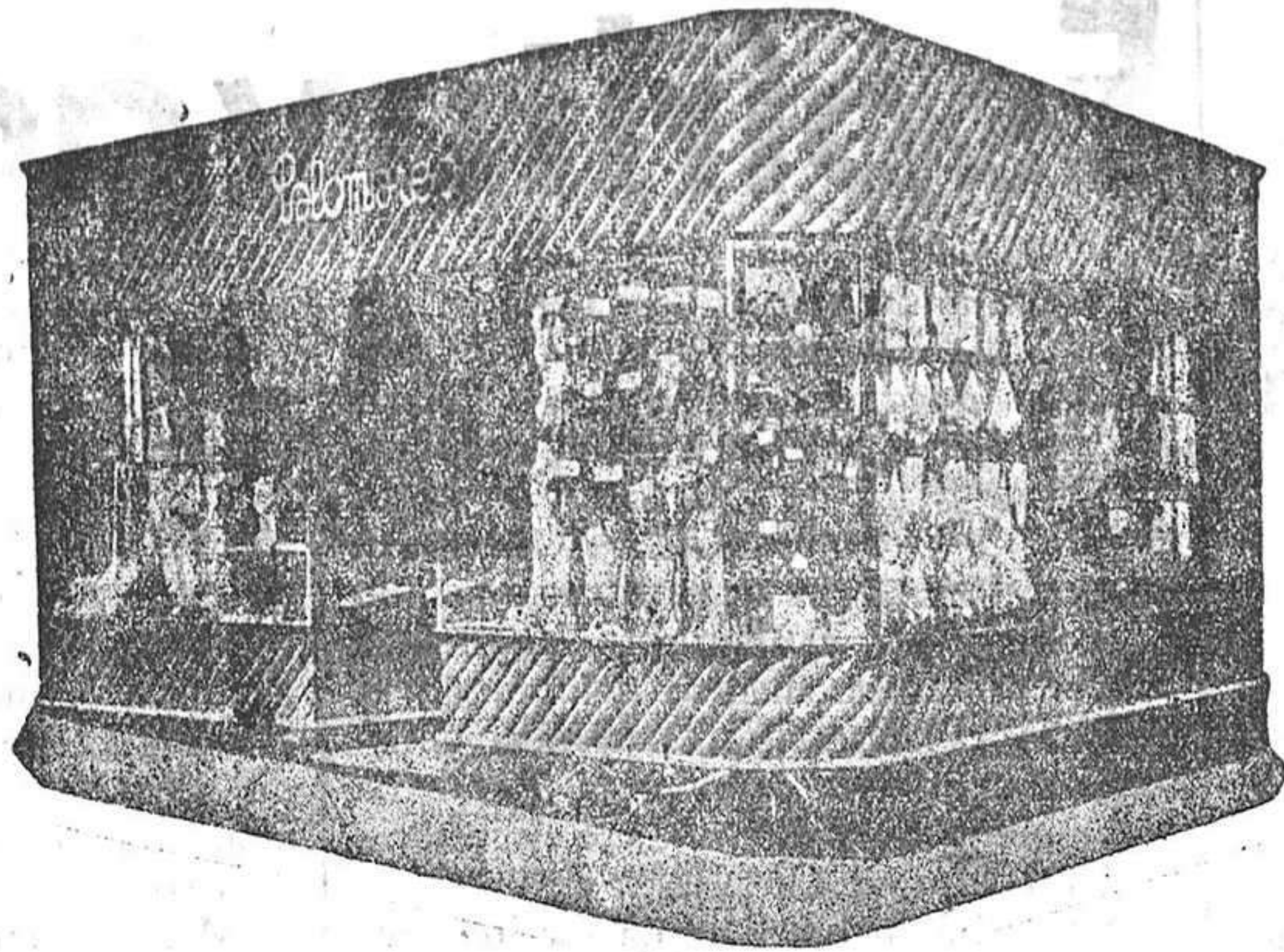
Saludo a Franco

Casa Palomares

Sección de Camisería y mercería

Altas Novedades en artículos de fantasía

Miguel Fluiters, 31
TELEFONO 42 X



¡Arriba España!

Casa Palomares

Sección de Sastrería y Confecciones

Miguel Fluiters, 22
TELEFONO 42 X

CERVECERIA LA TROPICAL



Vinos generosos
Licores
Naranjada al natural
y Aperitivos

Uniformes Civiles y Militares
Trajes de Etiqueta y Sport

JUAN PAJARES
SASTRE

Calle Mayor, 29.—Teléfono 98
GUADALAJARA

Farmacia Droguería

Diego de Bartolomé

Miguel Fluiters, 11
Guadalajara

BAZAR PARISIEN

Primera Casa en objetos para regalo - Bisutería fina
Aparatos de Radio Philips

Miguel Fluiters, 15.-Guadalajara

Salchichería
Carnicería
Coloniales

David López

M. Fluiters, 9 y 11
Guadalajara

BOROBIA

NO HA MUERTO; VIVE

Por ese motivo encontrareis nuevamente los calzados elegantes que siempre teniais en Miguel Fluiters, 23. Guadalajara



Almacén de Drogas y Perfumería
Ventas al por Mayor y Menor
Casa fundada en el 1907

Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5
TELEFONO 64 GUADALAJARA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
ALMACÉN DE VINOS

Hijo de Gregorio García

MADRID, 23 GUADALAJARA

Ferretería
Loza - Material eléctrico
Muebles

Viuda de **Laureano Rodríguez**

M. Fluiters, 45 y 47
Tif. 101.-Guadalajara

¡Señora! ¿Desea V. ir bien peinada?

¡Visite la acreditada Peluquería de Señoras "GUTIERREZ,!" Que dispone de los más modernos aparatos para toda clase de peinados PERMANENTES EN DOS HORAS. «GARANTIZADAS»

EUREKA Con electricidad **REGINA y SOLRIZA** Sin electricidad
ONDULACIONES: BUCLET especialidad de esta Casa. Marcel, al agua, etc. Si desea adquirir productos de perfumería, visite la acreditada Perfumería «GUTIERREZ», donde encontrará variados artículos de Señora y Caballero

Peluquería de Señoras y Perfumería "GUTIERREZ,"
Plaza Mayor, 15.—Guadalajara

¡NO CONFUNDIRSE!! (Frente al Ayuntamiento)

**ALMACEN DE COLONIALES
MANUEL CANALEJAS**

Francisco Cuesta, 3.-Teléfono 32
GUADALAJARA

Triunfo del deporte alcarreño

El domingo pasado, día 17 del corriente, se desplazaron a Alcalá de Henares las chicas del S.E.U. y el equipo de atletismo de las O. J. de Guadalajara, al objeto de celebrar varios encuentros con los camaradas del S.E.U. y O. J. de Alcalá de Henares, de atletismo, baloncesto y fútbol. A la llegada a la estación, de estos representantes del deporte de la nueva Alcarria, fueron recibidos por las O.J. de Alcalá con escuadra y banda y en correcta formación, cruzándose las primeras muestras de simpatía y camaradería que caracteriza a las O. J. de la nueva España. Después de las presentaciones y saludos de rigor, desfilaron todos dentro de la mayor disciplina, hacia la iglesia de los Padres Jesuitas, donde se celebró una solemne misa de comunión general que fué oída por todos con la mayor devoción. Seguidamente marcharon hacia el Campo de Deportes de dicha localidad, dando comienzo a las series de pruebas atléticas, con los saltos de altura, en los que se destacaron por su estilo y entrenamiento, los camaradas Jodrá, Heras y Neira. Este último llegó a alcanzar la marca de 1'55 m. de frente y 1'57 en tijera. Las carreras de 100 m. lisos, en la primera competición, la ganó Neira en 12 2/5 s., en la segunda Jodrá en 12 5/5. Carreras 100 m. vallas: volvió a hacer gala de su estilo el camarada Jodrá, salvando esta distancia con obstáculos en 19 s. Empiezan los lanzamientos, con disco, donde se distinguen por su perfección y estilo Castellote y Andués, pero sacándoles una ventaja de 4 cm. Jiménez, del S.E.U. de Alcalá; en jabalina y peso no hubo contrincantes, haciendo una exhibición de dichos lanzamientos Jodrá, Heras, Castellote y Andués. En las carreras relevos y 600 m. lisos, no hubo contrincantes.

Después de terminar estos ejercicios de atletismo, se celebró un vistoso partido de baloncesto entre el equipo representativo de Alcalá (masculino) y el de la Alcarria, ganando los primeros por 12 a 8. Hay que hacer constar que de los componentes del equipo de Alcalá, dos de los cinco integrantes del "team" son seleccionados por la provincial madrileña. A continuación tuvo lugar el encuentro de baloncesto entre los equipos femeninos, correspondiendo la victoria a las chicas alcarreñas, que triunfaron por 6 tantos contra 2. El equipo victorioso estaba compuesto por las siguientes jugadoras, a quien damos nuestros plácemes más cordiales por su demostración de estilo y perfección en este deporte: Toquero, Lolita, Charito, Bengochea y Encarnita.

Por la tarde se celebró un emocionante partido de fútbol entre los equipos de O. J. de Guadalajara y una selección formada por la O. J. y S.E.U. de Alcalá, quedando empatados a un tanto, habiendo demostrado estos dos equipos su nobleza y estilo durante el desarrollo del mismo. Con la terminación del partido de fútbol finalizó la serie de encuentros deportivos y atléticos entre las dos localidades, dedicándose nuestras camaradas a visitar el sim-

ESPECTACULOS

TEATRO CASINO

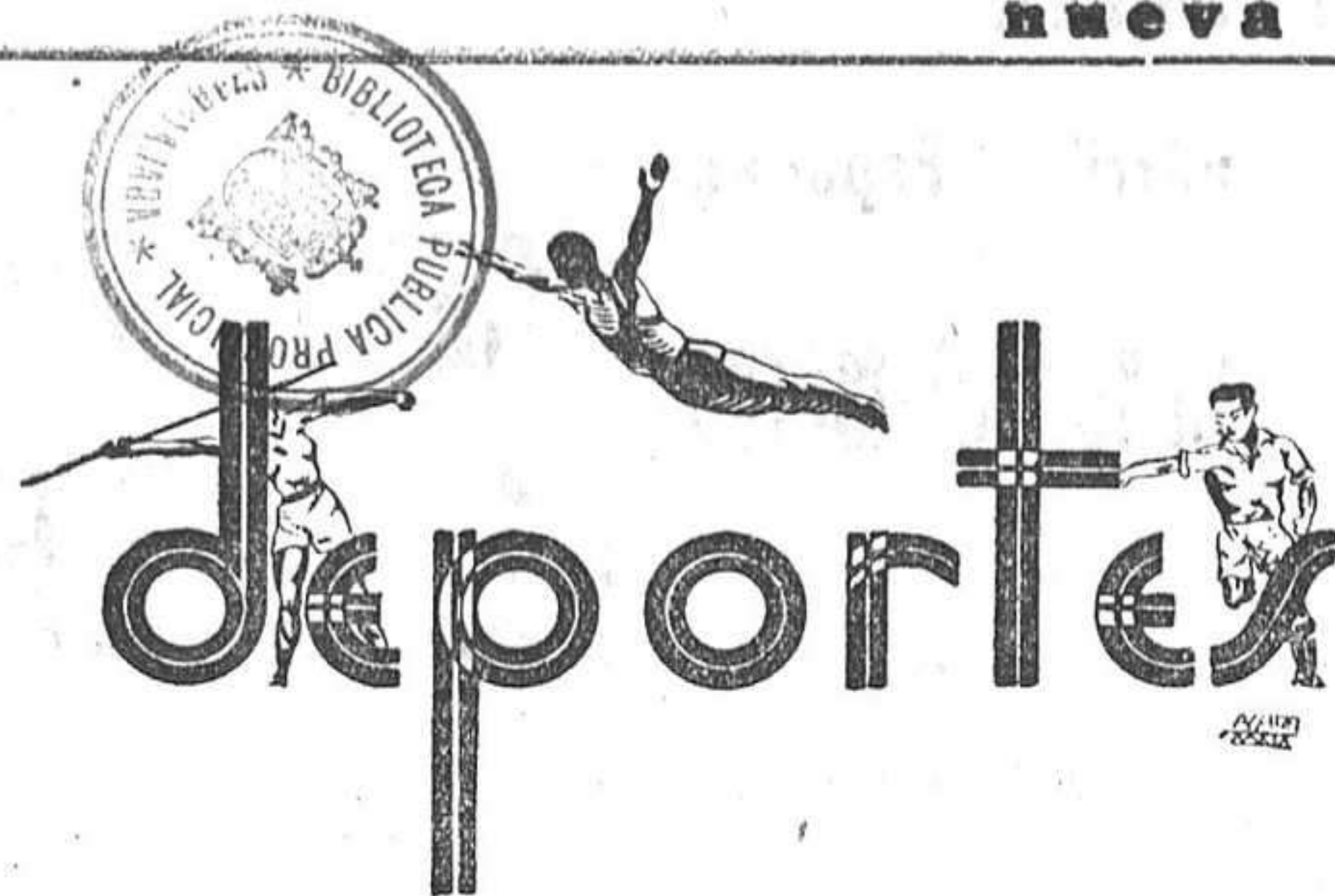
Mañana se estrenará la formidable película "Tarzán y su compañera". Aventuras emocionantes en la selva, que nadie debe dejar de ver.

CINE NOVELTY

El domingo próximo, el primero de los grandes estrenos de la temporada de Otoño: "El Tigre de Esuapur", sensacional film de la Hispano Tobis, que tan reciente y enorme éxito ha alcanzado en su estreno en el Palacio de la Música, de Madrid, y cuya segunda parte, "La tumba india", será proyectada el domingo siguiente.

SE ALQUILAN

AMPLIOS LOCALES para industria, Colegio o cosa análoga, en la calle de Topete. Darán razón en Jaudenes, 66.—Sr. Martín Neé.



pático pueblo que encierra en si tantos recuerdos históricos, confraternizando en la más grande camaradería con aquellos que les brindaron su cariñosa hospitalidad, regresando a esta capital por la noche, encantados de su primer desplazamiento.

Una vez hecha esta pequeña reseña de lo que fué los diferentes momentos del desarrollo de los encuentros, hemos de felicitar calurosamente a estos camaradas, representantes del deporte en la Alcarria, que tan alto han sabido poner su pabellón en localidad extraña. A vosotros camaradas, hombres y mujeres del mañana, os alentamos para que sin desmayos forjéis la juventud sana y libre de nuestra nueva España, la España Una, Grande y Libre que José Antonio soñó.

J. L.

Charlas sobre Apostolado Secular, Católico y Patriótico

Por Valeriano P. Florez-Estrada

III

EL ESTADO RELIGIOSO-SOCIAL

El sentimiento religioso, dinamismo histórico de España hasta el siglo XVIII, empezó a ser objeto, por el siglo XIX, de repulsas y odios que se reflejaron en una ostensible baja de aquel sentimiento y en un muy sensible acentuamiento de la libertad de conciencia y del ateísmo individual y social.

La Revolución francesa de 1789, destruyó los fundamentos de la organización político-social, basada sobre el cristianismo, y los Gobiernos que venían, no solo respetando, sino hasta protegiendo los derechos de la Iglesia, fueron influidos, desde esa fecha, por las doctrinas impuestas por la Revolución, que rompió, como dice un Prelado, la trabazón de la "civitas" cristiana, relegando la Religión al orden privado, y desligando a los Gobiernos de todo deber respecto a ella.

Grandes y hondas eran las consecuencias que de esto se siguieron. Contra la Sociedad, cuya destrucción perseguía el foco social de donde esa corriente procedía. Contra la autoridad, que empezaba a ser minada por el mal llamado "derecho de igualdad". Contra la familia, con la pretendida implantación del divorcio, atentatorio a la santidad del Sacramento, y palafrenero del amor libre, a quien necesariamente precede. Contra la propiedad, en un utópico reparto de bienes, y contra la vida eterna del alma, cuyos premios y castigos pretendían borrar.

Y estos males no eran aislados. De ahí su mayor gravedad. Europa, entera, los cebaba. Las doctrinas de Kant, proclamando el idealismo subjetivo, y Hegel, el del Estado, desquiciaba la verdadera solución de un eclecticismo cristiano. La Asociación Internacional de la Romagne; las doctrinas del Self-help y el Kultur-Kamp, todos cargaban la mina.

En Inglaterra, las ideas de Pit, Poel y Gladstone; en Rusia, las revoluciones nihilistas, y en Francia la Comuna, provocaron un ambiente mundial contrario a las doctrinas de Jesucristo, que León XIII se vió obligado a contener con la Encíclica "Quod Apostolice" de 28 de Diciembre de 1878, apenas tomó posesión de su Pontificado.

Si a esto se añade las doctrinas de Saint-Simón, con su arbitraria ley sobre la selección de los trabajadores; la transformación de la propiedad, de privada en social, por Marko; la organización pública del trabajo, por Luis Blanc; el socialismo de Jajetzal; las teorías de Barand, sobre el carbonarismo francés; las de Lassalle, Rustol, Marx, Proudhon, Morely, Nol, Kopine y tantos y tantos otros, no es de extrañar que la Revolución francesa, y sus doctrinas, encontrasen terrenos apropiados para levantar bandera anticatólica en satánica cruzada contra Cristo.

No vamos nosotros a coincidir con los detractores del cristianismo, que al criticar el orden social existente, en vez de poner de relieve los males positivos (que son bastantes) tiran bala rasa contra las virtudes (que no faltan). No; que aunque hay mucho malo, no todo está podrido ni merece echarse abajo todo. Pero sí hemos de señalar como causa principal de este estado social, que el siglo XIX nos legara, tanto la falta de amor, de las clases acomodadas, a la Iglesia de Cristo, para hacerla vivir de sus sacrificios, en vez de vivir a costa de Ella, como el odio que el proletariado la tenía, tan infundado, como venenoso.

Y este estado social se reflejaba, como no podía menos de suceder, en el ejército de Cristo, en el que las deserciones eran cada vez más frecuentes, y numerosas; amortiguándose la fe, cuyos resplandores se percibían más débiles y lejanos, como los del astro rey cuando empieza a descolgarse por el horizonte.

Era la hora del crepúsculo. En el mundo católico, anochece.

Espíritu y acción

Trabajando en mi despacho, al dar hoy para su archivo los números atrasados de nuestro querido diario "Arriba", vuelve a herir mi retina el comunicado de F. E. T. y de las J. O. N. S. del día 3-9, denunciando el hecho en Altorrincón de la muerte de un niño ocasionada por el hambre. Denunciada por el camarada médico del pueblo, y dada la colaboración, haciendo constar las sanciones oportunas a que ha lugar dicho caso por nuestro Secretario General Muñoz Grandes.

Ya se ha dicho y se ha escrito mucho sobre ello. Nunca será en balde porque aún existe ese español que es peor enemigo todavía que el que es francamente rojo: el frío o indiferente.

El rojo sabemos que existe, esto es indudable, pero existe como un ser vencido que añora sus adscripciones. Un rojo que teóricamente siente esas ideas pero que no lleva sobre sí peso de concretas actuaciones, que por ahora no colabora, mientras pueda, con nosotros,

pero que mañana, cuando vea hecho realidad el programa inmenso de la Falange, será, como dijo el Caudillo, no un vencido como hoy, sino un convencido. Pero que hoy, ni nunca, bajo el miedo, convencido de que sería inicu su esfuerzo, se lanzará a realizar nada hostil al desarrollo de nuestro gran programa. ¡Es pueril pensar que ya no existan rojos! No; de la noche a la mañana no van a haberse esfumado y desaparecido o convencido todos los rojos de España.

Mas ese derechista cómodo e impasible, que sintiendo nuestras ideas Nacionales de corazón, se aparta tranquila y cómodamente a realizar las labores personales que solamente a él o sus deudos le incumben, debe considerarse le peor que al rojo. Ese egoísmo que mira solo su vida sin importarle lo más mínimo la de su Patria. El aspira a su bienestar, no piensa en que por encima están sus deberes como patriota. Quiere a su Patria, pero la quiere a su modo; es acomodaticio en la forma de quererla. Llegó el 19 de Julio de 1936 y, posponiendo su vida a la de España, negó su colaboración necesaria y obligatoria en momentos tan decisivos. Se achantó, y por salvar antes su vida no pensó cuántas segaba con su negativa, dejando en discordia su actuación. Si tantas derechas como existían en este Madrid o en todas las capitales de España, hubiesen hecho eco a esa voz patria de su conciencia y hubiesen actuado para Ella y negado su apoyo y colaboración rotunda a los rojos, ya que no tuvieron el valor, arrojo u hombría suficientes para colaborar a los nacionales, la guerra no hubiese, tal vez, durado tres años.

Toda la guerra se la pasó en ansias constantes de verlos triunfar, porque idealísticamente los siente de lleno en amplio triunfo, pero no se ha convencido aún de cuáles son sus obligaciones como nacional. Cree que concluida la guerra se concluyó el quehacer. No es el egoísmo que está en plena Revolución Nacional Sindicalista, en plena reconstrucción de España y que está obligado, teórica y prácticamente—ahora no puede achacarsele miedo—a colaborar en su parte con su granito de arena, que formará montaña; que en su conducta moral como material, puede restar o multiplicar las acciones más ficticias.

Somos, desde luego, innumerables los que en vigilancia constante y sin sanción colaboramos más o menos, y por ventura, son contadísimos los españoles que padecen ese egoísmo, pero aún siendo tan inferiores, debemos procurar su destrucción absoluta y de raíz. Hacer una autovigilancia y abochornarles con hechos diarios cuán abominable y bochornosa es su egoísta conducta. No quede un solo egoísta sin colaborar. ¡Fueron muchas las vidas ofrendadas a esta Santa Cruzada! ¡Son ellos quienes lo exigen!

MARY CARMEN DE JUAN

Madrid, 9-9-39.

Año de la Victoria.

OCULISTA
DR. RODRIGUEZ R. MACHO
DEL INSTITUTO OFTALMICO

Consulta de ONCE a UNA

Mayor, 24 — Guadalajara

Guadalajara.—Imprenta del Sucrio de A. Concha